

# Innovar Vincular Desarrollar

*El desarrollo tecnológico no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar las metas de un proyecto nacional destinado al bienestar de la población”.*

**Dr. Manuel Sadosky**, en su discurso de inauguración del 2<sup>do</sup> Congreso de Informática y Teleinformática, Buenos Aires, 28 de mayo de 1984.

**E**ntre las bases más sólidas y de largo plazo del desarrollo de un territorio, entendiendo a éste como una mejora en la calidad de vida de las personas que lo habitan, se encuentra la *innovación*. En términos generales innovar es hacer las cosas en un modo nuevo, más eficientemente, con más calidad, utilizando menos recursos. Para ello es fundamental la *creación, organización, difusión y aplicación de conocimientos* en el sistema productivo y en las actividades de la sociedad en general.

Esto es muy importante porque implica que la oportunidad de vivir mejor no se vincula necesariamente a tener más o

menos recursos naturales, más o menos capital. Claro que estos factores son importantes y pueden facilitar las cosas, pero la clave pasa por el desarrollo de *nuestras capacidades creativas y organizativas* que mejoren nuestra calidad de vida.

Si bien desde hace mucho tiempo se reconoce la importancia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad, a veces existe la creencia que el conocimiento sigue un camino lineal, que nace en el laboratorio y pasa hacia otras actividades humanas. Sin embargo, no necesariamente es así y muchas, muchas veces, el camino se inicia en lugares dife-

**Fotos:** Proyecto de diversificación y aumento de la oferta de vegetales verdes a prestadores de servicios turísticos de Tierra del Fuego.



rentes del laboratorio tradicional y siempre es un ida y vuelta entre éste y otros ámbitos de la sociedad.

Así como el proceso para generar nuevas ideas se puede iniciar en diversos ámbitos, es muy importante que el conocimiento que se genera se vincule a otras actividades humanas. De esta forma, es posible generar un impacto concreto en las condiciones de vida de la población. Jorge A. Sábato graficó la relación entre el Estado, las instituciones científico-tecnológicas y el sector productivo como un triángulo en el que las tres aristas son fundamentales y las relaciones entre ellos deben ser fluidas y poderosas, y cuanto más sólidos y coherentes los vínculos, mejor funciona el sistema.

En Tierra del Fuego, no estamos exentos del desafío de

*innovar más, de profundizar y fortalecer los vínculos* entre los actores científico-tecnológicos, productivos y los organismos de gobierno. Hay ejemplos importantes que podemos destacar de trabajo en conjunto entre el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), las universidades, las asociaciones empresarias y organismos públicos, tales como los proyectos financiados con fondos del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, como aquellos otros apoyados por medio de otros instrumentos como el FONTAR y la Agencia de Promoción Científica y Tecnológico, a través de los cuales se busca desarrollar tecnología específica para los sectores productivos. Sin embargo, hay que profundizar este trabajo.

En este sentido, el Estado Provincial cuenta desde hace

un año y medio con un Ministerio de Industria e Innovación Productiva, el cual mediante sus Secretarías de Desarrollo Local y PyME e Innovación Productiva brinda asistencia para que nuestros sectores productivos y nuestra industria incrementen su capacidad de innovar.

Por eso si sos un joven emprendedor y querés llevar adelante tus ideas, si sos un emprendedor tecnológico con un nuevo producto, si tenés una empresa y tenés ideas para mejorar tus procesos, o si sos un investigador con conocimientos para transferir al sector productivo, te podés contactar con nosotros en el Ministerio de Industria e Innovación Productiva de la Provincia 

#### Ushuaia:

Tel: +54 (02901) 422532

Fitz Roy 164, 3° Piso (9410)

[desarrollopymes@tierradelfuego.gov.ar](mailto:desarrollopymes@tierradelfuego.gov.ar)

[innovacion@tierradelfuego.gov.ar](mailto:innovacion@tierradelfuego.gov.ar)

#### Río Grande:

Tel: +54 (02964) 434029

Perito Moreno 519 (9420)

[desarrollopymes@tierradelfuego.gov.ar](mailto:desarrollopymes@tierradelfuego.gov.ar)

[innovacion@tierradelfuego.gov.ar](mailto:innovacion@tierradelfuego.gov.ar)

[industria.tierradelfuego.gov.ar](http://industria.tierradelfuego.gov.ar)



Gobierno de  
 Tierra del Fuego,  
 Antártida e Islas  
 del Atlántico Sur

Ministerio de Industria  
 e Innovación Productiva